



## NOTIFICACIÓN DE ENVÍO DE INFORMACIÓN SOLICITADA

Estimado: Juan García H.

En atención a la solicitud de información que presentó con los siguientes datos:

No. De folio: 060106824000019.-

Nombre del Solicitante: Juan García H.

Razón Social:

Representante legal:

Dependencia/Entidad: Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima y Villa de Álvarez

Información solicitada:

*"La relación de pipas de agua potable que la ciudadanía/empresas han solicitado del 2013 a la fecha. Desglosar por: fecha, municipio, capacidad de litros de la pipa, uso del agua (finalidad), receptor/beneficiario del agua.*

*\*Preferible entregar los desgloses de datos que se obtengan en formato xlsx y las explicaciones de la dependencia que hubieran en pdf."*

Le comunico que la información solicitada fue atendida con el oficio No. D.C. 62/2024 suscrito por el Ing. Rogelio Arias Navas, Director Comercial de la CIAPACOV; mismo que se anexa a la presente respuesta.

La información se entrega en el estado en que se encuentre ante este sujeto obligado, y la obligación de proporcionarla no comprende el procesamiento de la misma, ni presentarla conforme al interés del solicitante, en términos del artículo 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente  
Colima, Colima, a 11 de julio de 2024

*Jessica Villarruel V.*

**Lic. Jessica Guadalupe Villarruel Vázquez**  
**Titular de la Unidad de Transparencia de la CIAPACOV**



**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN  
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**

Colima, Col. A 11 de Julio de 2024

Oficio D.C. 62/2024

**LIC. JESSICA GUADALUPE VILLARUEL VAZQUEZ**  
**JEFE DE OFICINA DE LA DIRECCION JURIDICA Y DE LA**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA CIAPACOV**  
**PRESENTE**

En respuesta a su oficio 020/2024 turnado a esta dirección a mi cargo y de acuerdo a lo solicitado, le informo a Usted lo siguiente.

De la fecha solicitado se han entregado las siguientes pipas que a continuación se mencionan-

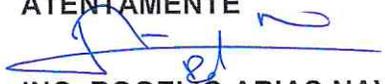
EL REMATE (COLIMA)	COLIMA, COLIMA
EL REMATE	COMALA, COLIMA
FRACC. SANTA SOFIA	VILLA DE ALVAREZ, COLIMA
COL. LOMAS DE CIRCUNVALACIO	COLIMA, COL.
PUERTAS DE ROLON	VILLA DE ALVAREZ, COLIMA
CONOCIDO	COLIMA, COLIMA
CUAUHTEMOC	COMALA, COLIMA
RESIDENCIAL SANTA FE	VILLA DE ALVAREZ, COLIMA
CENTRO	VILLA DE ALVAREZ, COLIMA
CENTRO	VILLA DE ALVAREZ, COLIMA,
LOC. CENTRO (JULUAPAN)	VILLA DE ALVAREZ, COL.
LOMAS DE VISTA HERMOSA	COLIMA, COL.
MAGISTERIAL	COLIMA, COL.
COL. JARDINES DE LA CORREGIDC	COLIMA, COLIMA
LOC. CENTRO (CARDONA)	COLIMA, COL.
SAN MIGUEL	COQUIMATLAN, COLIMA
VILLAS PRIVENCIA	VILLA DE ALVAREZ, COLIMA
LIBERACION	VILLA DE ALVAREZ, COLIMA
LEANDRO VALLE	VILLA DE ALVAREZ, COLIMA
VILLA DE ALVAREZ	COLIMA, COLIMA
CENTRO	VILLA DE ALVAREZ, COLIMA
COL. LA GLORIA	VILLA DE ALVAREZ, COLIMA
EL PORVENIR	COLIMA, COLIMA



Los nombres de los receptores/beneficiarios no se puede proporcionar de acuerdo a la fracción I del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**



**ING. ROGELIO ARIAS NAVA**

**DIRECTOR COMERCIAL DE LA CIAPACOV**

C.c.p.- Archivo



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
OFICIO No. 020/2024  
SOLICITUD DE INFORMACIÓN No. 060106824000019  
ASUNTO: ATENCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

ING. ROGELIO ARIAS NAVA  
DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN  
PRESENTE. -

Por medio del presente se solicita su valioso apoyo, a fin de poder atender la solicitud de información presentada por *Juan García H.*, vía Plataforma Nacional de Transparencia, donde requiere la siguiente información:

*"La relación de pipas de agua potable que la ciudadanía/empresas han solicitado del 2013 a la fecha. Desglosar por: fecha, municipio, capacidad de litros de la pipa, uso del agua (finalidad), receptor/beneficiario del agua. \*Preferible entregar los desgloses de datos que se obtengan en formato xlsx y las explicaciones de la dependencia que hubieran en pdf."*

Con base a lo anterior, se le solicita de manera más atenta la información generada por la Dirección de Comercialización, en un plazo no mayor a 5 días hábiles

Agradeciendo de antemano el apoyo que brinde para garantizar el derecho de acceso a la información pública presentada por *Juan García H.*

PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO  
COLIMA, COLIMA, A 05 DE JULIO DE 2024

*Jessica Villarruel*

LIC. JESSICA GUADALUPE VILLARRUEL VÁZQUEZ  
JEFE DE OFICINA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA DE LA CIAPACOV



*Recibi*  
*[Signature]*  
*8/10/2024*

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN  
DEL TERRITORIO FEDERAL DE COLIMA"**